

Comisión Nacional del Mercado de Valores

23 de abril de 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELECNOR, S.A. (en adelante, "Elecnor" o la "Sociedad") remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Anuncio de la fecha de publicación de los resultados del primer trimestre del 2025

Elecnor informa de que la publicación de los resultados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2025 está prevista que tenga lugar el martes 29 de abril de 2025.

Toda la documentación relativa a dichos resultados estará disponible a partir del día 29 de abril a través de la página web corporativa de la Sociedad, en el apartado de Accionistas e Inversores.